

Posicionamiento del Partido Revolucionario Institucional respecto al Año de México en Francia y otros asuntos relevantes de política exterior.

En los últimos días hemos sido testigos de un lamentable episodio que ha lesionado en forma severa las relaciones entre los gobiernos de México y Francia, como resultado de las acciones emprendidas por el Jefe del Estado francés, Nicolás Sarkozy, para desvirtuar un fallo de la justicia mexicana que refrenda la condena a 60 años de prisión a la ciudadana francesa Florence Cassez por la comisión de varios delitos, primordialmente el de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro de personas.

Pese al intercambio de misivas entre los mandatarios francés y mexicano, relativo a la posibilidad de aplicar a este caso el Tratado de Estrasburgo, hoy es claro que la señora Cassez se queda en México, merced a una determinación del Poder Judicial. Nuestro grupo parlamentario manifiesta su respaldo a esta decisión, lo cual no impide expresar nuestra preocupación por la inaceptable práctica seguida por el Secretario de Seguridad Pública de presentar a los detenidos a los medios de comunicación antes que al Ministerio Público.

El presidente Sarkozy ha tenido en la canciller de su país, señora Michelle Alliot-Marie, una vocera decidida a

mantener su punto de vista, sin consideración alguna por las relaciones entre nuestras dos naciones. Nada menos, el día de ayer, en una sesión del Senado francés dedicada a celebrar la amistad de Francia con los países de América Latina y el Caribe, la citada funcionaria rompió el protocolo para referirse al asunto de la señora Cassez, lo que ocasionó que nuestro embajador, Carlos de Icaza, con toda dignidad, abandonara la sesión.

La actitud de Sarkozy, que propuso convertir las actividades del Año de México en Francia en una caja de resonancia para debatir el caso de su compatriota Cassez, tuvo una respuesta clara y contundente del gobierno mexicano, anunciando que ningún funcionario de nuestro país acudiría a tales eventos, por considerar que se trataba de una medida inamistosa y fuera de toda lógica en las relaciones entre dos países con sistemas institucionales en los que existe una precisa división de poderes, que por cierto los mexicanos heredamos de los franceses.

De manera inevitable, las repercusiones de esta situación se han transmitido a las sociedades mexicana y francesa y conllevan el riesgo de causar un profundo daño a una sólida amistad entre dos pueblos, construida a lo largo de muchos años.

Ya se han producido manifestaciones en el mundo de la cultura francesa, pidiendo al Presidente Sarkozy que no mezcle un asunto específico de carácter judicial con las manifestaciones de las artes y la cultura mexicanas, que son ampliamente apreciadas entre el público francés.

De igual manera, han surgido voces en el medio político, incluso entre legisladores integrantes del partido *Union pour un Mouvement Populaire* (UMP) al que pertenece Sarkozy, haciendo un llamado a hacer una clara distinción entre un caso judicial y el conjunto de la rica e importante relación con México.

Para los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional resulta inadmisibles que se sigan propagando los elementos de confrontación entre los dos gobiernos y que los efectos de esta situación contaminen la relación entre nuestros pueblos, por lo que, en tanto que co-responsables de la política exterior mexicana, ofrecemos nuestros buenos oficios para que, a través de la diplomacia parlamentaria, establezcamos contacto con nuestros pares franceses a fin de compartir con ellos nuestra preocupación por lo insensato del momento por el que estamos atravesando y buscar las vías de entendimiento que hoy por hoy no parecen existir entre los dos ejecutivos nacionales.

Pero a mi bancada no sólo le inquieta lo anterior. También es un hecho incontrovertible que las relaciones entre México y Estados Unidos se encuentran en un nivel deplorable, frente al cual el gobierno federal apenas ha reaccionado.

En fechas recientes, altos funcionarios de la administración estadounidense han vertido opiniones dolosas acerca de la lucha que se libra contra el narcotráfico, a las cuales es indispensable hacer referencia.

En una conferencia dictada el 7 de febrero en la Universidad de Utah, en Salt Lake City, el subsecretario del Ejército de Estados Unidos, Joseph Westphal, al referirse a México dijo: “Esto no se trata de drogas e inmigrantes ilegales, esto se trata potencialmente de la toma de un gobierno por parte de individuos que son corruptos”.

Un día después el funcionario se retractó mediante un comunicado en el que admitió haber caracterizado “erróneamente al desafío que suponen los cárteles de la droga mexicanos como una forma de insurgencia”. Sin embargo, al final de su comunicado aclaratorio, Westphal señaló: “Lo que no quiero es que algún día nos veamos en la situación de enviar soldados estadounidenses (...) para

obtener información o combatir la insurgencia en violación a la Constitución [de los Estados Unidos]”.

En conocimiento de lo anterior, la Secretaría de Relaciones Exteriores se limitó a decir que si el citado funcionario no conocía el tema, era preferible que callara.

Tres días después, el 10 de febrero, la Secretaria de Seguridad Interna, Janet Napolitano, quizá la funcionaria más poderosa del gobierno federal estadounidense, dijo : “...hemos estado pensando a futuro durante algún tiempo sobre lo que pasaría si, digamos, Al-Qaeda se aliara con los Zetas, uno de los cárteles de droga...”.

Aunque diversos analistas calificaron tales declaraciones como irresponsables, la Cancillería no hizo pronunciamiento alguno al respecto.

Asimismo, nos estamos enterando de que altos funcionarios estadounidenses vienen a México a participar en la investigación del ataque a los agentes abatidos, seguramente con armas ilegales, en San Luis Potosí. Al respecto, sería indispensable que hubiese una posición bien definida del gobierno federal, más allá de una simple notificación.

Para el Senado debería resultar inaceptable el contraste entre la determinación mostrada en el caso del diferendo con Francia y la tibieza en la reacción gubernamental en relación con los hechos en los que participan funcionarios estadounidenses.

Por último, además de la atención que exigen las anteriores situaciones de gran actualidad, es necesario recordar otros aspectos relevantes en el manejo de la política exterior, por ello tengo que señalar que a pesar de haberse restañado heridas que se habían abierto en las relaciones con varios países de América Latina, algunas volvieron a abrirse y, a la fecha, permanecen sin visos de encontrar solución. El caso de Cuba resulta emblemático en este sentido, pues el proyecto de visita del Presidente Calderón a la isla, cancelado desde 2009, no ha sido reprogramado.

Al PRI le complace que a nuestros colegas del PAN les preocupe el Año de México en Francia y el escándalo en torno a la señora Cassez, pero como he señalado, hay otros temas que a todos deben causarnos inquietud. Estoy consciente de que estamos en el punto del orden del día que se refiere a la agenda política, pero por la trascendencia e importancia de los asuntos a los que me

he referido, someto a consideración de la asamblea el siguiente:

Único. Con fundamento en el Artículo 108 del Reglamento del Senado, propongo a esta Asamblea, de urgente resolución, citar a comparecer ante el pleno de esta Soberanía a la Secretaria de Relaciones Exteriores, la Embajadora Patricia Espinosa Cantellano.



Sen. Rosario Green Macías